

El Senado de Bolivia acordó convocar a nuevas elecciones sin que Evo Morales pueda ser candidato

8 abril, 2020



Foto archivo

La nueva ley nacerá de un acuerdo entre todas las fuerzas políticas, incluido el Movimiento Al Socialismo (MAS). Una vez sea promulgada, las bases quedarán establecidas para elegir al presidente de la nación, al vicepresidente y a asambleístas nacionales.

El Senado de Bolivia acordó este viernes convocar a nuevas elecciones sin que Evo Morales y Álvaro García Linera puedan ser candidatos. Este fin de semana será aprobada la ley corta

que brindará las herramientas para poder anular las elecciones del pasado 20 de octubre, y así anunciar nuevos comicios y la elección de nuevos vocales del **Tribunal Supremo Electoral** (TSE).

Los resultados de las pasadas elecciones fueron denunciadas por fraude, y luego un informe de la OEA demostró que hubo irregularidades. Desde el 20 de octubre, el país andino entró una profunda crisis con masivas movilizaciones y revueltas sociales que provocaron la renuncia de Evo Morales.

La nueva ley nacerá de un acuerdo entre todas las fuerzas políticas, incluido el Movimiento Al Socialismo (MAS), partido de Evo Morales. Una vez sea promulgada, la bases quedarán establecidas para elegir al presidente de la nación, vicepresidente y asambleístas nacionales, informó el diario boliviano *El Deber*.

“Se pudo lograr la concertación que tanto se quería. Uno de los acuerdos es (poner) los límites a la reelección a las autoridades”, dijo **Óscar Ortiz**, presidente de la Comisión de Constitución del Senado.

Según informó *El Deber*, el proyecto de ley fue concertado en la Comisión de Constitución, y está siendo elaborado por equipos técnico. Este sábado a la mañana se iniciarán el tratamiento en pleno de la Cámara de Senadores boliviana.

Aún se desconoce la fecha en la que se celebrarán las nuevas elecciones. Sin embargo, **el nuevo proyecto de ley establecerá que esta la definirá el nuevo Tribunal Supremo Electoral que tendrá que crear un calendario electoral.** Además, el TSE deberá decidir si amplía el mandato de la presidenta interina Jeanine Áñez.

Por otra parte, el Gobierno interino de Bolivia y los dirigentes de los movimientos sociales y sindicales se reunieron este viernes para acordar la instalación de una mesa de diálogo en el Palacio Quemado a partir de este sábado a las

16:00 en pos de la pacificación del país.

La mandataria provisional Jeanine Áñez, junto con los ministros de Gobierno y de Obras Públicas y la ex candidata a diputada Nadya Beller como facilitadora, recibió este viernes a dirigentes de los principales movimientos sociales, de la Central Obrera Boliviana y de la Confederación Sindical Única de Trabajadores -todas organizaciones que eran muy afines al ex presidente Evo Morales- y ofreció garantías para que lleguen este sábado a La Paz representantes de todas ellas y las autoridades electas para la Asamblea Legislativa para constituir la mesa de pacificación y reconciliación, cesen todos los bloqueos en el país y el lunes ya no haya manifestaciones en las calles.

Fuente: Infobae